

# **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI.**

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS  
AÑO 2022

**PRESENTADO A:**



**OLGA LILIANA VASQUEZ.  
DIRECTOR EJECUTIVO**

**BOGOTÁ COLOMBIA  
MARZO 2023**

## **PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN ASOCIACIÓN PEDRO LEON TRABUCHI ENERO A DICIEMBRE 2022**

Señores

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presenté a la Asamblea General Ordinaria de Asociados el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022; a su vez, cumpliendo con las normas establecidas y estatutarias, la señora Olga Liliana Vasquez representante legal de la ASOCIACIÓN PEDRO LEÓN TRABUCHI presenta y hace lectura del informe de gestión ante la asamblea general sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el ejercicio del año 2022.



## INTRODUCCIÓN AL INFORME.

La ASOCIACIÓN PEDRO LEÓN TRABUCHI se constituye en el año 1996 con el objetivo primordial del reconocimiento e inclusión social de los recicladores de oficio. Unidos a estos propósitos comunes y animados a seguir encontrando fórmulas para el fortalecimiento de la Organización que representa a **225** Recicladores de oficio de la ciudad de Bogotá, siguiendo y escalando para el cumplimiento de la normatividad aplicable al servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, las fuentes de reciclaje atendidas por nuestros asociados, la ASOCIACIÓN PEDRO LEÓN TRABUCHI; construye de manera sistemática el plan de desarrollo estratégico para el periodo de ejecución del año 2023 el cual recopila las inquietudes y proyecciones manifestadas por los Recicladores organizados en ella.

El presente Informe reúne la experiencia, aportes y conocimientos de la ASOCIACIÓN PEDRO LEÓN TRABUCHI y sus asociados, en la construcción de un proceso social sostenido que ha generado una dinámica y unos resultados positivos en el desarrollo de la entidad. Por último se han compilado elementos de las disposiciones legales emanadas en el marco del manejo de los residuos sólidos, tales como la Ley 142 de 1994, y los decretos reglamentarios, en especial el cumplimiento progresivo de todas las etapas del régimen transitorio definido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el Decreto 596 de 2016 y la Resolución 276 de 2016, en concordancia con las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-724 de 2003 y en los Autos números 268 de 2010, 275 de 2011 y 084 de 2012.

Esta oportunidad les ha valido a las organizaciones para establecer lazos de integración y demostrar el mejoramiento logrado en las condiciones de trabajo del gremio desarrollando la actividad, cuando esta se articula a la prestación del servicio de aseo.



La implementación de las Acciones Afirmativas promovidas por el fallo de la Corte Constitucional T-724 de 2003, no solo le aportan a la población Recicladora de Oficio, la oportunidad de la inclusión socioeconómica, sino que han beneficiado a la ciudad en su conjunto, en la medida que para ello se han emprendido acciones de Política Pública que dan cuenta del mejoramiento del sistema de aseo público en la prevención y reciclaje de residuos con el propósito de mitigar los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Partiendo del esfuerzo realizado por los Recicladores de oficio organizados en busca del reconocimiento que merecemos por la titánica labor de disminuir el potencial de residuos a disponer en los rellenos sanitarios, la construcción de capital social y la conservación de los recursos naturales, en donde esta perspectiva debe tener especial atención por parte de las entidades territoriales puesto que de una u otra manera aportamos silenciosamente un grano de arena en la disminución al calentamiento global.

Ahora bien, este informe de gestión se desarrolló bajo tres ejes para el desarrollo económico y productivo de la organización y su crecimiento exponencial en el reconocimiento de la labor del reciclador de oficio y la dignificación de su labor. Los ejes que se trabajarán en este informe de gestión son:

**EJE 1.** Fortalecimiento de la Legalización de la Organización.

**EJE 2.** Fortalecimiento Proceso como prestadores del servicio Público en la actividad de Aprovechamiento de acuerdo al Decreto 596 de 2016.

**EJE 3.** Gestión de proyectos en vía de fortalecimiento de la organización.

Por otro lado, en este informe de gestión se presenta el trabajo continuo que se debe realizar para lograr que esto sea posible, y que cada vez la esperanza de mantener y mejorar las condiciones de vida de los recicladores de oficio sea posible con nuestro propio esfuerzo y sobre todo el compromiso del gremio en sacar adelante todos estos ideales que nos hemos propuesto.



Ahora bien, en la fase inicial se relaciono los aspectos generales que tienen que ver con la dirección de la entidad; en el mismo se detallan los aspectos contables, Fiscales y Tributarios, a su vez se detallan las demás acciones desarrolladas en cumplimiento a la ejecución del plan operativo y de gestión adicionales que se presentaron como oportunidad para el fortalecimiento de la organización.

## IDENTIFICACIÓN

Nombre	Asociación de recicladores Pedro León Trabuchi
Sector	Economía Solidaria
Dirección	CALLE 6 32 A 75 (ECA PRINCIPAL)
Teléfono	3205575331 - 2015131
Página WEB	<a href="https://pedroleontrabuchi.com/">https://pedroleontrabuchi.com/</a>
Número de asociados:	225
Actividad	Manejo integral de residuos sólidos en la fuente, selección, clasificación, beneficio y comercialización, capacitación sobre manejo de residuos, prestación de servicios de aseo y asesorías ambientales, capacitación entidades públicas y privadas, universidades, hospital y la comunidad en general.
Identificación tributaria y mercantil	
C.I.U.U	3830
NIT	830.032.354-0
Matrícula Mercantil	S0003220
ID SSPD	26206

### Presentación:

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI es el resultado de la unión entre varios recicladores de oficio que se destacan por trabajar en Bogotá desde hace más de veinte años, quienes han fusionado esfuerzos para instalar un centro de acopio de material reciclable y elementos de reúso para optimizar la cadena de valor en favor de la población recicladora.

### **Misión:**

Consolidar los procesos que involucran el manejo de material reciclable en las diferentes localidades de Bogotá mediante la sensibilización del cuidado del medio ambiente para lograr un impacto positivo sobre el oficio y a la vez mejorar la calidad de vida de los recicladores y sus familias.

### **Visión:**

En el año 2025 seremos una asociación rentable y sostenible, líder en la prestación del servicio público de aseo en los componentes de aprovechamiento, recolección, transporte y comercialización, orientado a la satisfacción de todos nuestros grupos de interés.

### **Objetivos:**

- Desarrollo humano para nuestros asociados y sus familias.
- Ejecutar con efectividad la prestación de servicios en las fuentes de reciclaje.
- Consolidar una organización auto sostenible, enmarcada dentro de valores asociativos y solidarios.
- Aumentar la comercialización y el crecimiento productivo de la asociación.
- Ser agentes de acción en la recuperación ambiental de Bogotá y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

### **Nuestros Servicios:**

- Recolección de materiales reciclables
- Capacitación y sensibilización
- Rutas de aprovechamiento
- Certificaciones
- Asesoría en implementación de programa de manejo de residuos sólidos



## ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los ingresos totales para el año 2022 fueron de **7.596.624.399** millones de pesos, y, representaron un incremento del más del **93.45%** con relación al año anterior, lo que indica una buena gestión, relacionada principalmente con una mejora en el área comercial. Los costos del mismo período fueron de **7.316.931.999** millones de pesos, ya que aumentó la compra de materia prima de residuos aprovechables tanto por los intermediarios como la gran industria del reciclaje, relacionada directamente con el aumento de las ventas; pero la misma fue exonerada del pago de impuestos. Los gastos fueron de **216.817.761** millones de pesos. La actividad de aprovechamiento y el servicio público con nuestros asociados se cumplieron a cabalidad las actividades propias de las funciones del cargo partiendo de la misma ejecución del plan atendiendo todo lo relacionado con la dirección, administración y control, realizando las gestiones de representación legal ante entidades públicas y privadas.

De igual forma se participó en diferentes escenarios donde se invitó la organización para exponer su experiencia y necesidades, así pues los objetivos de la participación en el espacio que se pudo asistir con intervenciones, ponencias, en entidades públicas, universidades, convocadas por el sector público y privado.

### ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA , ÁREA COMERCIAL

#### ❖ Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

A Partir del mes de junio del 2022, se inauguraron nuevos puntos para compra y venta de material aprovechable y a la vez, formalizando su labor siendo inscritos estos puntos físicos frente a la Superintendencia de Servicio Público Domiciliarios SSPD, quedando así con 6 puntos, y pasado a ser llamado como ECAs (Estaciones de Clasificación y aprovechamiento) lo que significó un aumento



del 5% con relación al total del año pasado, redundando en la afiliación de nuevos recicladores de oficio.

 <b>ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO</b>			
ECA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	INSCRITA SSPD (NÚMERO NUECA)
<b>ARPLT ECA PRINCIPAL</b>	AC 6 32 A 75	COMUNEROS	698911001
<b>ECA AERS</b>	KR 22 6 78	LA PEPITA	1263311001
<b>ECA GRINGO</b>	CL 24 B 24 58	SANTAFE	1632311001
<b>ECA ESMERALDA</b>	DG 18 BIS 16 A 74	LA FAVORITA	2084711001
<b>ECA MOLINO</b>	KR 51 BIS D 49 B SUR 59	MARRUECOS	2084811001
<b>ECA JJ RÍOS</b>	KR 88 F 33 03 SUR	PATIO BONITO	2876911001

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI , ha obtenido varios logros y reconocimientos a nivel distrital potenciando así su participación en el gremio y fomentando el interés de los recicladores en pertenecer a la asociación. También nos hemos posicionado como un ejemplo a seguir a nivel técnico, por la implementación de tecnologías que facilitan el control y seguimiento de la actividad de aprovechamiento.

❖ **Indicará la evolución previsible de la sociedad.**

Con la apertura de los nuevos puntos ahora llamados ECAs, se presume un aumento en las ventas entre un 5 a un 10%. Por efectos de la reforma tributaria esto impactará a la asociación, principalmente en lo relacionado con el pago de impuesto y demás obligaciones tributarias que la organización adquiera en los siguientes meses y años de su funcionamiento.



❖ **Operaciones celebradas con los recicladores asociados y los administradores.**

Para el año 2022; obedeciendo al objeto social de la organización se ha mantenido un fondo de apoyo a la base social; a través de acciones de préstamos económicos, apoyos técnicos; que van encaminados a mejorar sus condiciones de trabajo y su entorno familiar.

❖ **Se debe hacer conocer el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.**

A la fecha de realización de este informe de gestión la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI- ARPLT se encuentra cumpliendo con la LEY 1915 de 2018. POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 23 DE 1982 Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, nombres, logos.

**ASPECTOS CONTABLES, FISCALES Y TRIBUTARIOS**

→ **CONTABLES.**

- Hemos sistematizado nuestros procesos de información y contabilización.
- Para efecto de la contabilidad se lleva a cabo con el paquete contable Helisa, se manejan todos los soportes de ingresos y salidas de la organización.
- Los demás aspectos contables y de control serán ampliados por el contador en su informe.



→ **LEGALES.**

- Se registró el acta de asamblea general ordinaria ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Se realizó el proceso de inscripción y actualización al SUI (SSPD).
- Se realiza actualización de matrícula mercantil.
- Se registra ante la CRA el concepto de legalidad para el Contrato de condiciones uniformes (CCU) de la organización.

→ **ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS.**

Conforme a los instructivos del contador, se cumplió oportunamente dentro del calendario tributario de la DIAN la parte tributaria.

- Presentación oportuna y pago del IVA.
- Presentación oportuna y pago del ICA.

y demás obligaciones tributarias.

**EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO Y OTRAS ACTIVIDADES**

Se puso en marcha la ejecución del PLAN ESTRATÉGICO 2.022, el cual contó con la participación y apoyo de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia, teniendo como centro de su proyección, el Objeto Social de la entidad, la Misión, Visión y Valores institucionales. Facilitando su ejecución en los 3 ejes planificados.



➤ **EJE ESTRATÉGICO 1.**

**Fortalecimiento de la Organización.**

Los estatutos que rigen el funcionamiento de la Asociación indican que la Organización tiene como objeto principal la defensa de los intereses comunes de los Recicladores organizados en ella el mejoramiento de la calidad de vida, así como la protección de las familias de los Recicladores. A pesar de ser una organización que está en un proceso de fortalecimiento contamos con la larga experiencia de nuestros asociados en materia del reciclaje, la prestación del servicio de aseo y sus componentes.

Actividades: Se desarrollan las actividades pertinentes y proyectadas entre las que encontramos:

- Buscar la captación de nuevos asociados con el fin de ampliar la base social de la organización que tenía en un principio.
- Participar en espacios de crecimiento y fortalecimiento del esquema de aseo en la ciudad de Bogotá.
- Buscar apoyo de otras entidades (académicas) para el fortalecimiento y desarrollo administrativo de la organización.

A su vez desde el mes de septiembre de 2017 como prestador del servicio público en la actividad de aprovechamiento registrado ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios RUPS ID – 26206.

Participación en los comités de conciliación de cuentas con respecto a la liquidación del pago de la tarifa por prestación del servicio de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos aprovechables, con las cinco (5) empresas de aseo de la ciudad de Bogotá.

Por otro lado, presentamos la organización en diferentes entidades públicas y privadas para darnos a conocer, se participa del convenio de la alcaldía de



Puente Aranda y los diferentes procesos citados por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP como mesas de recicladores, mesas locales ambientales entre otros.

De igual manera se gestionó la certificación continua a los asociados en las normas de competencias laborales (220201080) Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental (220201081) Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental, (220201074) Manipular residuos peligrosos de acuerdo con la normatividad ambiental vigente , uso de EPPS, sistema de salud y seguridad en la actividad, higiene postural, pausas activas, manejo de cargas, entre otros.

### **Resultados.**

- Se presenta ante los organismos de control y vigilancia inscrita ante la DIAN, alcaldía de Bogotá entre otras.
- Más de 100 compañeros se certifican actualmente en las normas de competencias laborales.
- Se realizaron reuniones bimensuales de Junta directiva.
- Se cuenta con un diagnóstico de la población asociada en su estado socio-económico.
- Se realizó campañas de sensibilización sobre separación desde la fuente de los residuos sólidos a través diferentes metodologías y dinámicas (presencial, virtual, puerta a puerta, auditorios)

### **Debilidades Dimensión de Orientación Estratégica**

- Apropriación organizacional: debemos comprometernos todos los asociados a conocer nuestros principios, la misión, visión de la organización.
- Planeación: la participación de los asociados es baja
- Seguimiento: necesitamos capacitación para poder ejecutar los proyectos y hacer seguimiento a los procesos de la Asociación
- Evaluación: Fortalecer los conocimientos para poder evaluar



objetivamente los reportes presentados por el equipo de apoyo.

- Sistematización: nos falta desarrollar aún más procesos de sistematización a nivel operativo y administrativo para poder optimizar el tiempo de ejecución de nuestra labor.

### **Debilidades Dimensión Socio política**

- Tener conocimiento frente a las entidades o asociaciones de la cual pertenecen.
- Requerimos capacitación referente a las políticas, programas y proyectos tanto en lo interno como en lo externo de la asociación.
- Nivel de conocimiento con todos los deberes, derechos y compromisos con la organización, por ejemplo, estatutos, normas, deberes y derechos.

### **Debilidades Dimensión humana**

- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Sentido de pertenencia: falta de apropiación de algunos asociados.
- Manejo de conflictos
- Comunicación interna
- Desarrollo personal
- Baja responsabilidad y apropiación de los asociados para el desarrollo de los compromisos de la organización.

### **Debilidades Dimensión administrativa y financiera**

- Falta de conocimiento y de interpretación de los estados financieros (balance general, presupuesto, estado de resultados, ingresos, egresos) por parte de algunos asociados.



## Debilidades Dimensión productiva

- Financieros: hay materiales de difícil comercialización.
- Recursos humanos, físicos, técnicos y financieros: el personal debe ser capacitado para el mejoramiento en los tipos de material.
- Articulación al mercado: carencia de maquinaria que se tiene para cada ECA (monta carga, embaladora) para poder optimizar procesos.
- Se requieren más fuentes generadoras de material reciclable.

➤ **EJE estratégico 2.** Fortalecimiento Proceso como prestadores del servicio Público en la actividad de Aprovechamiento de acuerdo al Decreto 596 de 2016.

Como una de las mayores dificultades que presentan muchas Organizaciones Sociales incluyendo la nuestra y que se reflejó en los resultados de la evaluación realizada recientemente es la falta de infraestructura herramientas y equipos para sostener o mantenerse en el esquema, muy comúnmente se dice que quien maneja altas tecnologías y equipos cuenta con un mejor porcentaje de negociación en sus propuestas, en ese sentido teniendo en cuenta las recomendaciones del resultado de la evaluación proyecta una estrategia de fortalecimiento para mantener fuentes y la consecución de nuevas para que sean manejadas por nuestros asociados que garanticen posesionar la imagen de la organización y su base, la Asociación de Recicladores en su trayectoria organizacional ha desarrollado procesos muy interesantes a favor del gremio, la actividad y el medio ambiente que ameritan darse a conocer en todo los niveles. Se realizaron esfuerzos y las actividades necesarias para la consecución de nuevas fuentes casi sin mayores logros.

## Resultados.

- Se continúa con el concepto de Legalidad del Contrato de Condiciones Uniformes por la Comisión de Regulación de agua potable y saneamiento - CRA.
- Diseño, radicación y ejecución del Plan De Fortalecimiento Empresarial



Asociación de recicladores Pedro Leon Trabuchi como prestador del servicio público en la actividad de Aprovechamiento dentro de los tiempos establecidos en el mismo.

- Levantamiento de rutas y mapas de ubicación de zonas de prestación de cada uno de los asociados; identificando su zona de prestación de servicio.
- Se desarrollan sistemas de supervisión y seguimiento a los recicladores de oficio en su actividad.
- Fortalecimiento de rutas y fuentes de los recicladores de oficio pertenecientes a la asociación.
- Implementación de estrategias de educación ambiental y social a la comunidad y los usuarios.
- Participamos activamente en espacios para el desarrollo y modificación normativa que rige el esquema de aseo en la actividad de aprovechamiento.

➤ **EJE ESTRATÉGICO 3.** Gestión para proyectos en vía de fortalecimiento de la organización.

El Plan de Fortalecimiento Empresarial, es una herramienta de planificación que facilita a las organizaciones de recicladores de oficio, el cumplimiento progresivo de todas las etapas del régimen transitorio definido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el Decreto 596 de 2016 y la Resolución 276 de 2016. El objetivo último de dicho plan, es mejorar las condiciones actuales de trabajo de las organizaciones de recicladores en proceso de formalización, perfeccionando o maximizando su potencial actual, mediante la estructuración de estrategias dirigidas a alcanzar las metas de formalización y ajustadas a los recursos que se obtendrán por parte de las diferentes fuentes de financiación definidas para este fin.

El Plan de Fortalecimiento Empresarial constituye una hoja de ruta, en la cual se desarrollan diferentes aspectos fundamentales para el funcionamiento de una asociación económicamente, que sea fuente de desarrollo para el sector del aprovechamiento de residuos en Colombia y de esta forma generar las condiciones propicias para que la población recicladora supere definitivamente

su condición de vulnerabilidad y construya empresas prestadoras del servicio público de aseo competitivas en el mercado.

FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
FASES (según decreto)	TÓPICO	ASPECTO	Resolución 276 de 2016, Artículo 12.	OBJETIVO GENERAL
1	Registro	Registro único de prestadores (RUPS)	Momento Cero	Implementar los procesos, procedimientos y personal que permitan el fortalecimiento de la organización y sus afiliados.
2	Técnico	Definir el área de prestación	Primer mes	Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
	Técnico	Registro de Toneladas Transportadas		Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente
	Técnico	Registro Toneladas área de prestación		Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
	Comercial	Registro de Toneladas Aprovechadas		Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente
	Comercial	Registro Factura de comercialización de material aprovechable		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
	Técnico	Registro de estaciones de clasificación y aprovechamiento(ECAS)		
	Técnico	Registro de vehículos para el transporte		



FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
3	Comercial	Condiciones uniformes del servicio público de aseo (CCU)	Segundo mes	Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
	Comercial	Portafolio de Servicios		Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
4	Administrativo	Plan de Fortalecimiento Empresarial		Financieros: Identificar en la organización la capacidad económica y financiera para lograr la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.
	Comercial	Base de datos de Usuarios	Doceavo mes	Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
	Comercial	Página Web		Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
5	Técnico	Registro de Calibración de Básculas	Segundo año	Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la

FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
				organización
	Técnico	Supervisores y sistemas control operativo		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
	Técnico	Programa de Prestación del Servicio		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
6	Administrativo	Personal por categoría de empleo	Tercer año	Implementar los procesos, procedimientos y personal que permitan el fortalecimiento de la organización y sus afiliados.
	Técnico	micro rutas de recolección		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
	Administrativo	Certificación de competencias laborales		Implementar los procesos, procedimientos y personal que permitan el fortalecimiento de la organización y sus afiliados.
7	Comercial	Registro de peticiones, quejas y recursos (PQR)	Cuarto Año	Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio
	Técnico	Planes de emergencia contingencia		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización
8	Financiero	Información Financiera	Quinto Año	Financieros: Identificar en la organización la capacidad económica y financiera para lograr la

FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
				continuidad y sostenibilidad en el tiempo.
	Técnico	Mapa del área de prestación en sistema de referencia MAGNA-SIRGAS.		Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización.
	Comercial	Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio.		
	Financiero	Financieros: Identificar en la organización la capacidad económica y financiera para lograr la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.		
	Técnico	Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente.		

### Resultados

- Se Reportó en el SUI mes a mes Facturación de venta de material aprovechable para el cobro de Tarifa por el servicio de recolección, transporte y aprovechamiento a los usuarios en la ciudad de BOGOTÁ.
- Se realizó reporte de vehículos manuales y mecánicos ante la SSPD.
- Se realizó reporte de básculas y reportes de calibración ante la SSPD.
- Se realizó señalización e identificación de los vehículos mecánicos y de tracción humana.
- Se realizó campañas de sensibilización sobre separación desde la fuente de los residuos sólidos a través diferentes metodologías y dinámicas (presencial, virtual, puerta a puerta, auditorios)
- Seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el proceso de reglamentación de bodegas y cumplimiento como ECAS.
- Se realizaron los pagos a los recicladores por el servicio de Recolección, transporte y aprovechamiento.
- Se reciben visitas de seguimiento de la UAESP y SSPD.

- Se fortalece la organización para que trabaje en alianza con otras organizaciones de otro nivel para desarrollar actividades de comercialización conjunta.
- Se realizó supervisión a las rutas de aprovechamiento en campo y mediante monitoreo de GPS

### **Debilidades**

- Tiempos para el cumplimiento del proceso de transitoriedad y las trabas que la entidad le coloca a las organizaciones de recicladores.
- Falta de recursos económicos.

### **Oportunidades**

- Implementar el hábito cultural de la no basura y separación en la Fuente.
- Fortalecer, horarios, frecuencias distintivas a la ruta de entrega y recolección de los residuos sólidos aprovechables.
- Posicionarnos como prestadores y crear ese cambio de cultura tanto del reciclador como del usuario.

En términos generales con la puesta en marcha de la propuesta productiva se justificaría en la medida que se generaría empleo e ingreso digno a través de los residuos sólidos, facilita el fortalecimiento del centro de acopio de reciclaje como modelo de integración a la población Recicladora, disminuye la presión ambiental negativa de los residuos sólidos a disponer en el relleno sanitario doña Juana, se crearía el ámbito cultural de Basura Cero y se aprovecharía los recursos económicos existente para la implementación de una unidad productiva al servicio de la comunidad.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA ASOCIACIÓN PEDRO LEÓN TRABUCHI



**Fotografía 1.** Jornadas de sensibilización sobre separación en la Fuente.  
Fuente: Asociación Pedro Leon Trabuchi

Campañas de sensibilización sobre separación en la fuente a usuarios, en donde se da a conocer la labor del reciclador de oficio y se profundiza la explicación al usuario de cómo se realiza la debida separación de residuos aprovechables según resolución 2184 de 2019 y cómo realizar la entrega; esto en conjunto con funcionarios de la UAESP.



**Fotografía 2.** II ENCUESTRO INTERNACIONAL DE RECICLAJE. Fuente:  
Asociación Pedro Leon Trabuchi.

En el mes de Noviembre del año 2022, la asociación participó en el II ENCUESTRO INTERNACIONAL DE RECICLAJE, congreso que se llevó a cabo en la ciudad de Armenia- Quindío, en donde participaron de manera activa los administradores de las ECAS y asociados de la organización.



**Fotografía 3.** Fortalecimiento y acompañamiento a rutas de aprovechamiento.  
Fuente: Asociación Pedro León Trabuchi.



**Fotografía 4.** Fortalecimiento y acompañamiento a rutas de aprovechamiento.  
Fuente: Asociación Pedro León Trabuchi.



**Fotografía 5.** Participación en asambleas. Fuente: Asociación Pedro Leon Trabuchi.



**Fotografía 6.** Identificación y marcación de vehículos prestadores del servicio de aprovechamiento de la asociación. Fuente: Asociación Pedro Leon Trabuchi.



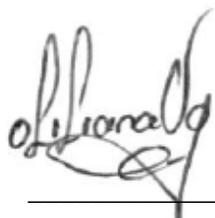
**Fotografía 8.** Entrega de anchetas de fin de año a los recicladores de oficio de la asociación. Fuente: Asociación Pedro Leon Trabuchi.



Por otra parte, el crecimiento de la organización se refleja en que se ha fortalecido la parte de las herramientas de trabajo evidenciándose que los recicladores esto ayuda a que el flujo de material en la bodega aumente y que se pueda tener más oferta para la venta ante los comercializadores finales.

En nombre de la Junta Directiva, la Junta de Vigilancia, la Dirección Ejecutiva le reiteramos las gracias por haber creído y confiado en nosotros.

Atentamente,



**Olga Liliana Vasquez Gonzalez**  
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI



**Manuel Alfonso Peña Manjarres**  
Contador público